

Columnistas

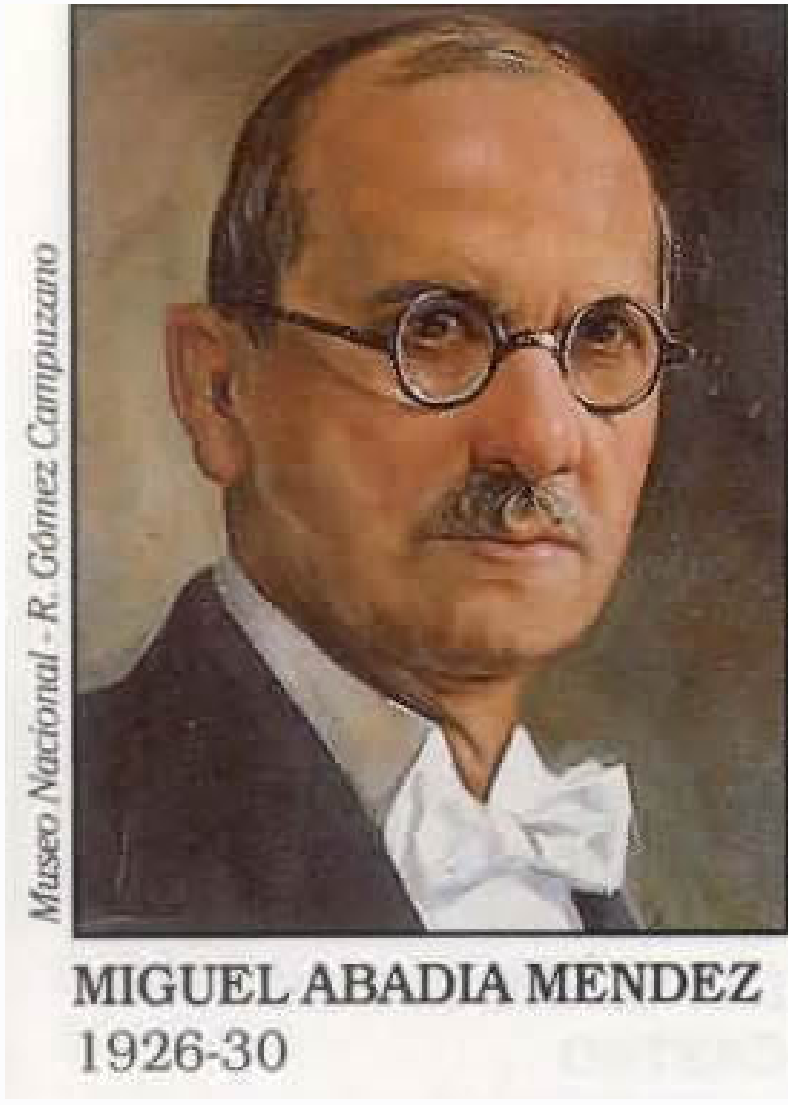
Editorial

Alberto José Campillo Pardo



Gracias al avance en la tecnología, las comunicaciones modernas se mueven a un ritmo vertiginoso y la cantidad de contenidos compartidos y publicados es abrumadora. Esto llega al punto de que no hace falta más que poner una palabra o frase en el buscador Google, para obtener millones de resultados sobre el tema.

Sin embargo, este mundo del conocimiento libre, y que parece ideal para el desarrollo intelectual de la Humanidad, no es del todo color de rosa, pues con frecuencia presenta problemas que hacen que estos conocimientos, a los que se puede acceder con facilidad y de forma gratuita, no sean siempre los más veraces o los más éticos. Ejemplo de lo anterior es que en la Red se pueden encontrar millones de casos de plagio.



Pero ¿qué es el plagio? Según la Real Academia de la Lengua Española el plagio es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias” (DRAE, online), es decir, tomar la idea de otra persona atribuyéndose el crédito por esta, además de ser un delito tipificado por el Código Penal Colombiano, en los artículos 270 y 271. Y aunque el mundo virtual hace que esta práctica se difunda con mayor facilidad, el plagio no es un fenómeno únicamente de esta época.

Corre el año de 1934 y Monseñor José Vicente Castro Silva es designado miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua, gracias a su "Prólogo de Don Quijote", obra considerada como “una pieza clave dentro de los discursos académicos”.[1] Este nombramiento, cómo era costumbre en la época, es recibido con una contestación de Miguel Abadía Méndez, miembro de Academia, a lo escrito por Castro Silva en el texto por el que era homenajeado, en la cual además de felicitarlo, toca varios temas concernientes a la Academia de la Lengua y al estado de la intelectualidad de la época.

Sin embargo, más interesante que el contenido del discurso mismo, el cual es de una erudición deliciosa y que personalmente recomiendo, llama la atención una nota al pie que Abadía incluye, al referirse al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Y me parece curiosa porque en ella el presidente acusa de plagio a otro rosarista ilustre, quien además era profesor en el plantel. A continuación se reproduce la cita:

Estos conceptos y los subsiguientes, relativos al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, fueron exprimidos por mí, en el año de 1911, en una sesión solemne de clausura e estudios celebrada en el mismo colegio. Ocho años después los aproveché otro profesor del mismo plantel, copiándolos literalmente, en sesión de la misma índole, por lo cual he creído oportuno y conveniente reproducirlos aquí por vía de reivindicación. (Véase Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, No. 1º del volumen VIII, de febrero de 1912, y el No. 150 de la misma revista, volumen XV, de 10 de noviembre de 1920) .[2]

La anterior acusación lanzada por Abadía Méndez es muy interesante por varios motivos. En primer lugar, porque la hace para un público de intelectuales del más alto nivel, en una de las instituciones más prestigiosas de la academia en esa época, asestando un golpe muy fuerte a la condición académica del plagiador, en su condición de profesor del Rosario. Así mismo, es una acusación que se hace con prueba en mano, en este caso, las publicaciones hechas en la Revista del Rosario, lo cual no deja lugar a dudas de la veracidad de sus afirmaciones. Finalmente, hay que resaltar el decoro de Abadía de no nombrar directamente a quien lo plagió, sino simplemente dejar abierta la posibilidad de verificar lo que ahí estaba diciendo, conservando así las buenas costumbres.

Siguiendo la indicación de Abadía, decidí hacer una revisión de la Revista en sus ediciones de 1912 y 1922, para confirmar la acusación, descubriendo con sorpresa que era absolutamente verdadera. El plagiador era el Doctor Nicasio Anzola (1872-1965), catedrático de Derecho Civil y Mercantil del Colegio Mayor, y prestante abogado de la época. El Dr. Anzola, al igual que el ilustre presidente, fue escogido como orador en la clausura de estudios del Rosario, y no tuvo problema de insertar en su discurso, textualmente y sin ningún tipo de referencia, lo que Abadía había dicho acerca del Claustro en el que se realizaba la ceremonia y que reproduzco a continuación:

Discurso de Abadía Mendez (Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, No. 1º del volumen VIII, de febrero de 1912)

Estos mismos claustros, que al presente medís con vuestros pasos, ¡oh jóvenes alumnos!, recorrí yo también con los alegres camaradas de mi adolescencia; esas mismas columnatas y arquerías son testigos mudos de las recias luchas empeñadas por la generación de entonces para arrancar a la ciencia sus arcanos; esos muros aún deben guardar el eco de ingenuas confidencias acerca de nuestras ambiciones juveniles; el rumor de los solemnes juramentos que hacíamos de aprovechar las sanas enseñanzas impuestas por el santo y excelso Fundador de este Colegio, profesadas por maestros eximios; de seguir, aunque de lejos, el ejemplo legado por aquella generación de gigantes, concebidos en el seno de esta *alma mater* á fines del siglo antepasado y en los comienzos del subsiguiente, generación que acumulando las montañas de su fe religiosa, de su profunda ciencia y de su ardiente patriotismo, alzó la pirámide amasada con la sangre de sus venas, por donde, más feliz

52 REVISTA DEL COLEGIO DEL ROSARIO

que los titanes de la fábula, logró escalar el Olimpo de una patria libre, soberana é independiente, de esta nación colombiana, fábrica portentosa cuya ruina estáis vosotros llamados á evitar.

Discurso de Nicasio Anzola (Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, No. 150 de la misma revista, volumen XV, de 10 de noviembre de 1920)

Estos mismos claustros que al presente medís con vuestros pasos, ¡oh jóvenes alumnos! recorrí yo también con los alegres camaradas de mi adolescencia; esas mismas arquerías son mudos testigos de las recias luchas empeñadas por la generación de entonces para arrancar

DISCURSO DEL DOCTOR NICASIO ANZOLA 621

a la ciencia sus arcanos; estos mismos muros guardan todavía el eco de ingenuas confidencias acerca de nuestras ambiciones juveniles, y aquella santa y adorada capilla el rumor de solemnes juramentos que hacíamos de aprovechar las sanas enseñanzas impuestas por el santo fundador de este Colegio, tres veces secular, profesadas por maestros eximios, y de seguir, aun siquiera de lejos, el ejemplo de aquella generación de gigantes, concebida y desarrollada en el seno de esta *alma mater*, que acumulando las montañas de su purísima fe religiosa, de su profunda ciencia, y de su ardiente patriotismo, alzó la pirámide amasada con la sangre de sus venas por donde, más feliz que los titanes de la fábula, logró escalar el Olimpo de una patria libre, grande, soberana é independiente; de esta amadisima Colombia de quien vosotros, ¡oh hijos del Rosario! que lleváis su escudo sobre el pecho y la fe religiosa y el entusiasmo republicano en vuestros corazones, seréis sus fieles guardianes como legionarios de la libertad y del derecho, en cuya defensa sucumbiréis en la lucha o salvaréis la bandera, pero no la dejaréis caer de vuestras manos; pues es preciso declarar aquí, que si acaso, en algún aciago día, principia a nublarse el cielo de la Patria, a cerrarse sus horizontes intelectuales o a querer zozobrar la nave de la verdadera república, no quedará sobre el suelo de la Patria otra esperanza positiva de salvación que las actuales enseñanzas del Colegio del Rosario.

Como se puede ver en las imágenes anteriores, el plagio hecho por el Dr. Anzola fue flagrante, y lo más curioso es que esta Revista lo reprodujo de buena fe, sin estar consciente de que esas mismas palabras ya habían sido publicadas en sus páginas 10 años antes, reproduciendo el discurso de su autor original. Así pues, nos encontramos con que el plagio no es un fenómeno únicamente de este mundo moderno, virtual y vertiginoso, sino que, vergonzosamente, es un fenómeno que existe desde que existen las ideas, contra el cual debemos luchar a toda costa, pues el trabajo intelectual es, tal vez, el más noble de los trabajos.

[1] Giraldo, Juan David. “Castro Silva, José Vicente: Ficha bibliográfica”. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/casjosev.htm>

[2] Abadía Méndez, Miguel. “Respuesta a José Vicente Castro Silva”. 1934. Disponible [aquí](#)